145

Asunción, Diciembre 18 de 1900

Visto el acuerdo prestado por el Superior T. de Justicia segun comunicacion fecha 10 del corriente;

El Presidente de la República

Decreta:

Art.º 1º Nómbrase al Señor Lázaro Ayala Juez de Paz de Mbuyapey en reemplazo del Señor Ceferino Ayala que renunció.

Art.º 2º Dénse las gracias al renunciante por los servicios prestados.

Art.º 3º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Acevedo

Ma. Muñoz Seyol